

**CONVOCATORIA PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA JOVEN 2023**  
**"ROGELIO TREVIÑO" DE POESÍA y**  
**"NELLIE CAMPOBELLO" DE CUENTO**

Con la finalidad de honrar la memoria de dos grandes figuras de las letras chihuahuenses, así como estimular la creación de escritoras y escritores jóvenes; el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Cultura, en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027 y el Programa Sectorial Cultura para Chihuahua 2022-2027 convoca a las y los chihuahuenses de entre 18 y 29 años a participar en los Premios Estatales de Literatura Joven 2023: "Rogelio Treviño" de Poesía y "Nellie Campobello" de Cuento, mediante la presentación de un trabajo original de conformidad con las siguientes:

**BASES**

- I. La convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación hasta la fecha de cierre, siendo esta el día lunes 14 de agosto del 2023.
- II. Podrán participar personas escritoras chihuahuenses de nacimiento o con residencia en el Estado de Chihuahua con mínimo cinco años comprobables, y con edad comprendida entre 18 y 29 años cumplidos a la fecha del cierre de la convocatoria.
- III. No podrán participar quienes formen parte de la planta de trabajo de la Secretaría de Cultura de Chihuahua, ya sean personal de base, por honorarios o similar, ni sus parientes en primer grado por consanguinidad, afinidad o civil, ni a quienes hayan ganado en ediciones anteriores o que estén participando actualmente con el mismo proyecto en otro programa de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, así como tampoco cualquier persona que tenga alguna sanciones o adeudo de cualquier tipo en algún departamento de la Secretaría de Cultura.
- IV. No se recibirán trabajos que ya hayan sido publicados en su totalidad o parcialmente en impresión física o digital en cualquier medio. Cualquier epígrafe o seña en el texto que indique la identidad de la persona autora, serán motivo de descalificación. No se devolverán originales y las obras no premiadas serán destruidas.
- V. Se enviará una obra literaria inédita por persona autora y sólo se podrá participar en una de las categorías literarias estipuladas en la Convocatoria, las cuales serán:
  - **PREMIO "ROGELIO TREVIÑO" DE POESÍA**
  - **PREMIO "NELLIE CAMPOBELLO" DE CUENTO**

- VI. Quienes participen deberán enviar una obra literaria inédita en el género correspondiente, escrita en español con una extensión mínima de 30 y máxima de 60 cuartillas, presentándolos escritos en computadora con letra Times New Roman, tamaño 12, con interlineado a espacio y medio. Se enviará tres copias de la obra debidamente engargoladas, señalando en la portada título de la obra, seudónimo con el que participa y categoría en la que participa.
- VII. El trabajo participante estará acompañado de una plica de identificación, misma que será enviada en un sobre cerrado rotulado con la siguiente información:
- a) Título de la obra participante
  - b) Seudónimo con el que participa
  - c) Nombre del premio en el que se participa

Asimismo, en su interior deberá incluir:

1. Nombre completo oficial de quien participa, título de la obra, seudónimo con el que participa, nombre del premio en el que participa, así como dirección, teléfono y correo electrónico.
2. Breve semblanza curricular.
3. Copia de la Credencial para votar o cualquier otro documento oficial de identidad.
4. Copia del comprobante de domicilio (No mayor a tres meses).
5. Copia del acta de nacimiento.
6. En caso de no ser chihuahuense por nacimiento, adjuntar comprobante oficial de residencia mayor a 5 años emitido por institución de gobierno o educativa.

VIII. El trabajo participante junto con la plica se entregará en un sobre cerrado con el título "PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA JOVEN 2023", seudónimo con el que participa, así como el nombre del premio en el que se participa.

IX. Si la persona participante radica en la ciudad de Chihuahua, deberá de entregar sus tres copias de la obra debidamente engargoladas junto con la plica de identificación en un sobre cerrado con el título "PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA JOVEN 2023", seudónimo con el que participa, así como el nombre del premio en el que se participa al Departamento de Bibliotecas y Fomento a la Lectura de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, situado en el segundo Piso de Biblioteca Pública Central "Carlos Montemayor" ubicada en Avenida División del Norte 2100, Colonia Altavista, C.P. 31200, Chihuahua, Chih.

Si la persona participante no radica en la ciudad de Chihuahua, deberá de entregar sus tres copias de la obra debidamente engargoladas junto con la plica de identificación en un sobre cerrado con el título "PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA JOVEN 2023", seudónimo con el que participa, así como el nombre del premio en el que se participa. Este se enviará por correo postal o por medio de paquetería dirigido al Departamento de Bibliotecas y Fomento a la Lectura de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, sito en el segundo Piso de la Biblioteca Pública Central "Carlos Montemayor" ubicada en Avenida División del Norte 2100, Colonia Altavista, C.P. 31200, Chihuahua, Chih.

- X. Los trabajos que no cumplan con alguno o varios de los requisitos de presentación serán descalificados.
- XI. El jurado calificador de cada género estará integrado por tres personas especialistas de reconocido prestigio. Éste tendrá poder y potestad para designar a las personas ganadoras quienes serán acreedoras al premio económico, uno por cada categoría, según dictamen, y podrá conceder menciones honoríficas a los trabajos que consideren merecedores. En tal caso, estos recibirían un reconocimiento que acredite la obtención de la mención honorífica.
- XII. Las plicas de identificación serán conservadas en una notaría pública, hasta obtener las actas de quienes integran el jurado con su veredicto y las plicas indicadas por dicho veredicto serán abiertas ante el Notario Público de manera pública.
- XIII. La Secretaría de Cultura dará a conocer el Dictamen del Jurado Calificador el día lunes 18 de septiembre del 2023, en rueda de prensa; en ella se abrirán las plicas de identificación de las personas ganadoras que obrarán en posesión de la Notaría correspondiente y se darán a conocer los resultados, tanto de quienes hayan ganado, como de las menciones honoríficas otorgadas y se informará a las personas ganadoras el veredicto, ya sea por llamada telefónica o por correo electrónico. Las plicas de identificación de las personas que no fueron ganadoras serán destruidas.
- XIV. El Dictamen del Jurado Calificador será único e inapelable y se difundirá públicamente por diversos medios de comunicación escritos y/o electrónicos.
- XV. En cada categoría se otorgará a la persona ganadora un premio de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) y un Diploma.
- XVI. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la segunda quincena de octubre del presente año en ceremonia presencial. Cualquiera de los géneros literarios podrá ser declarado desierto si el jurado así lo decide.
- XVII. Quienes participen asumen con su participación, su consentimiento y acuerdo de cumplir con las bases de la convocatoria.

Cualquier otro asunto no contemplado en las bases de la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, a través del Departamento de Bibliotecas y Fomento al libro y escritura.

Para más informes en el teléfono (614) 214 48 00, extensión 115, en el correo electrónico [maria.loo@chihuahua.gob.mx](mailto:maria.loo@chihuahua.gob.mx) o en la página de la Secretaría de Cultura: [www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Chihuahua, Chih., Abril 2023